

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN
ANEXO No. 1. AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017-II

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
PROGRAMA No 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad				93%				46%	6.665.375.175	6.488.556.416	12.352.766.205	68,90%	
SUBPROGRAMA No.1.1. Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas				94%				45%	4.000.975.175	3.910.550.921	4.406.456.566	72,54%	A partir del a2017 no se ponderan los programas y proyectos, esto significa que todos los proyectos tienen igual valor
Proyecto No 1.1.1. Implementar el plan de manejo de los humedales del Atrato				77%				32%	150.000.000	123.894.077	277.946.264	46,32%	
Acción No 1.1.1.1 Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	7%	5,4%	77,1%	Se trabajó el 77,1% de la meta (implementación del 7% PM de los humedales del Atrato)	23%	7,4%	32%					
	Porcentaje	33%	NA	NA	Esta meta se eliminó por acuerdo Acuerdo N° 100-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017,	100%	NA	NA					Esta meta se eliminó por acuerdo Acuerdo N° 100-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, toda vez que se cumple con el proyecto FCA "Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño" que busca restaura 150 has forestales.
Proyecto No 1.1.2.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño				NA				NA	300.000.000	300.000.000	300.000.000	100,00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17
Acción No 1.1.2.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	NA	NA	NA		150	NA	NA					
Proyecto No 1.1.3.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato- Etapa 2, Antioquia				NA				NA				0,00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17
Acción No 1.1.3.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Hectáreas	NA	NA	NA	Esta meta se trabajará en el 2018	150	NA	NA					
Proyecto No 1.1.4. Rehabilitación de Bosques degradados en territorios colectivos de comunidades negras de la jurisdicción de CORPOURABA Antioquia- FONAM				NA				NA	2.110.675.175	2.110.587.633	2.110.675.175	100,00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.1.4.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Hectáreas	NA	NA	NA	La meta se tiene programada para el 2018	1000	NA	NA					
Proyecto No 1.1.5. Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao				100%				73%	140.000.000	129.010.606	290.880.032	49,30%	
Acción No 1.1.5.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	10%	10%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	40%	40%					Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, la meta para el año 2017 bajó del 70% al 10%.
Acción No. 1.1.5.2. Implementación del Plan de Manejo	Hectáreas	69.5	107	100%	Se logró el 100% de la meta	149,5	149,5	78%					Avance de 35 has restauradas (Bajo Convenio con municipio de Urrao y EPU), mas 72 ha bajo estrategia de Banco2, en articulación con Proyecto Plan Regional de Conservación y restauración de Bosques Ajustada la meta mediante Acuerdo 100-02-02-01-013- 2017 del 19/10/17, donde se incrementa de 110 ha a 149,5 has para todo el periodo del PAI. Para el año 2017 son 69,5 ha, y se cumplió por encima de la meta
	Porcentaje	NA	NA	NA	La meta se tiene programada para el 2018	9%	NA	NA					No tiene meta para la vigencia 2017, referida a la implmentacion del PM, programada para las vigencias 2018- 2019
Acción No 1.1.5.3. Medidas de manejo y conservación	Número	4	4,0	100,0%	Se logró el 100% de la meta	4	4,0	100%					Son acciones que se repiten en cada vigencia del 2016 y 2017: Educación ambiental, restauración, proyectos productivos y disminución a la presión del bosque.
Proyecto No 1.1.6. Construcción de una herramienta de planificación, ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao, Antioquia (FCA-2017)				NA				NA	282.600.000	282.600.000	282.600.000	100,00%	No tiene meta para la vigencia 2017, esta programada para la vigencia 2018. Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02- 01-013-2017 del 19/10/17
Acción No 1.1.6.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	NA	NA	NA	La meta se tiene programada para el 2018	60%	NA	NA					Proyecto del FCA- Vigencia 2017, a ejecutarse en el 2018.
Proyecto No 1.1.7. Implementación de la primera fase del Plan de Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia (FCA, 2018)				NA				NA				0,00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02- 01-013-2017 del 19/10/17. Proyecto viabilizado FCA para el año 2018

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN								META FINANCIERA PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.1.7.1. Implementación del Plan de Manejo	Porcentaje	0%	NA	NA	La meta se tiene programada para el 2018	20%	NA	NA					Proyecto no tiene meta para el año 2017, sino a partir del 2018
Proyecto No 1.1.8. Consolidación sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA				100%				51%	230.000.000	176.758.605	356.655.095	56,61%	
Acción No 1.1.8.1. Implementación de Plan de manejo de áreas protegidas regionales declaradas	Porcentaje	5%	5%	100%	Se logró el 100% de la meta	20%	10%	50%					Se implementará en el PAI el 20% de los planes de manejo de DRMI La Ensenada, PRN Suriquí y DRMI Insor. En cada año se ejecutará un 5%
	Porcentaje	100%	100%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	50,0%	50,0%					Áreas Protegidas con PM en ejecución. En total son tres (3) AP de carácter regional
Acción No 1.1.8.2. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	10%	10%	100%	Se logró el 100% de la meta	60%	60%	100%					Mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se ajusta la meta del año 2017 al 10% de la formulación del PM áreas protegidas, puesto que el 40% restante se realizará a partir del proyecto "Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco
Acción No 1.1.8.3. Declaratoria de Áreas Protegidas.	Porcentaje	5%	5%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	5%	5%					Se ajustó por Acuerdo 100-02-02-01-017 del 2017, se determina una nueva acción de declaratoria para el Cañon de la Llorona, estableciendo como meta el 5% de la ruta declaratoria en el 2017 y el 95% para el 2018 Se definió el 5% para el 2017 toda vez que los recursos de la acción llegaron a fin de año.
Acción No 1.1.8.4. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	NA	NA	NA		3	NA	NA					Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, se baja la meta para el año 2017 y se colocó para el año 2018.
Proyecto No 1.1.9. Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco				100%				25%	787.700.000	787.700.000	787.700.000	100,00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02- 01-013-2017 del 19/10/17
Acción No 1.1.9.1. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	10%	10%	100%	Se logró el 100% de la meta	40%	10%	25%					Aumentó el área del Polígono 23 correspondiente al DMRI Peque en 3.980 ha para un total de 340.032 ha ajustado por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017
Acción No 1.1.9.2. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	NA	NA	NA		1	NA	NA					Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, se baja la meta para el año 2017 y se colocó para el año 2018.
SUBPROGRAMA: 1.2 Unidad Ambiental Costera del Darién				83%				38%	1.433.400.000	1.400.275.293	3.331.614.732	52,45%	
Proyecto No: 1.2.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.				83%				38%	1.433.400.000	1.400.275.293	3.235.800.454	51,72%	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % (8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.2.1.1.Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.	Número	4	4	100%	Se logró el 100% de la meta	5	2,3	50%					Refereida a acciones en MIZC. Para la vigencia 2017 son 4 y se dividió por cada periodo, acumulándose para el año 2017 al 50%. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos. La meta se cumple en cada año.
	Porcentaje	100%	100%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	50%	50%					Referida a % de redes y estaciones de monitoreo en operación. Esta acción se repite anualmente.
	Porcentaje	18%	33%	33%	No se logró cumplir la meta, de 30 has se establecieron 10 has	100%	45%	45%					% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. Meta 30 Has para la vigencia 2017.
Acción No 1.2.1.2. Actualización y ajuste del documento POMIUC-DARIEN	Porcentaje	5%	5%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	5%	5%					Nueva meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01- 017-2017 16 de noviembre de 2017, a partir de un convenio realizado con el departamento de Antioquia y CODECHOCO
Proyecto No: 1.2.2. Ajuste e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién MADS	NA	NA	NA	NA	Meta cumplida en el 2016	NA	NA	NA			95.814.278	100,00%	La meta se tiene para al año 2018
SUBPROGRAMA No 1.3. Gestión en Bosques				100%				55%	1.231.000.000	1.177.730.202	4.614.694.907	83,88%	
Proyecto No 1.3.1. Plan regional de conservación y restauración de bosques				100%				55%	1.231.000.000	1.177.730.202	4.166.906.933	82,81%	
Acción No 1.3.1.1. Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	Se logró el 100% de la meta	100%	50,0%	50,0%					Referido a acciones de control y vigilancia en las 1872 has adquiridas por la Corporación. Son acciones que se repiten cada año
Acción No. 1.3.1.2. Áreas con restauración (incluye Banco2)	Hectáreas	1.095	1.691	100%	De 1095 has que era la meta se alcanzó a 1691 has	2.235	2536	100%					Por acuerdo Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se incrementa la meta en la vigencia 2017 de 220 a 298 ha Por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017 se ajusta la unidad de medida y la meta para los años 2017 y 2018.
	No. de familias	198	205	100%	La meta para el año eran 198 familias en Banco2 y se logró 205 familias	898	205	23%					Nueva meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01- 017-2017 16 de noviembre de 2017
Acción No. 1.3.1.3. Áreas restauradas con mantenimiento	Hectáreas	242	242	100%	Se logró el 100% de la meta	543	625	50%					Por Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se reduce la meta de 354 a 242 Has para el año 2017. Se ajusta la meta para el año 2017 y 2018 por No. 100- 02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017
Acción No. 1.3.1.4. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	Porcentaje	NA	NA	NA		NA	NA	NA					Meta eliminada por acuerdo No. No. 100-02-02-01-013- 2017 Octubre 19 de 2017
	Porcentaje	10%	10,0%	100%	Se logró el 100% de la meta	40%	20%	50%					Referido a la implementaicon del 10% plan de gobernanza forestal por cada uno de los años del PAI

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
5. Establecimiento, Mantenimiento, restauración y conservación de bosques (TSE)	NA	NA	NA	NA		NA	NA	NA	0	0	447.787.974	95,27%	La meta se eliminó por Acuerdo No 100-02-02-01:-0007-2016 del 15 septiembre de 2016
PROGRAMA No 2 . Gestión en Recursos hídricos				100%				74%	2.559.401.871	2.537.365.766	5.767.197.423	59,07%	
SUBPROGRAMA 2.1 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas				100%				75%	1.779.401.871	1.764.598.005	3.162.073.948	63,29%	
Proyecto No 2.1.1. Ordenación de cuencas				100%				54%	200.000.000	198.708.452	301.938.348	37,74%	
Acción No 2.1.1.1. Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA	Porcentaje	20%	25%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	54%	54%					Meta ajustada por Acuerdo N° 100-02-02-01-002-2017, donde para el año 2017 se baja del 40% al 33,4%, la diferencia se ingresa para el 2019. Mediante Acuerdo N° 100-02-02-01-0013-2017, ajusta la meta para el año 2017, del 33,7% al 20%, dicha diferencia se suma para el 2018
Acción No 2.1.1.2. Implementación de Planes de Ordenación de POMCAS ordenadas	Porcentaje	NA	NA	NA		100%	NA	NA					La meta se tiene para al año 2018
Proyecto No 2.1.2. Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del rio sucio alto, en sus etapas de aprestamiento y diagnostico - Antioquia				NA				NA	915.761.871	915.761.871	915.761.871	100,00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 La meta se tiene para al año 2018
Acción 2.1.2.1. Formulación del POMCA Rio Sucio Alto	Porcentaje	NA	NA	NA	Meta para el año 2018	40%	NA	NA					
Proyecto No 2.1.3. Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas				100%				78%	200.000.000	186.487.682	491.787.540	57,18%	
Acción No 2.1.3.1 PMA del acuífero golfo de Urabá actualizado y adoptado	Porcentaje	NA	NA	NA	Meta lograda en el 2016	100%	100%	100%					Referido al ajuste y adopción del plan de manejo del acuífero del eje bananero en 107.000 has logrado en 2016.
Acción No 2.1.3.2 PMA del acuífero golfo de Urabá	Porcentaje	2%	2%	100%	Se logró el 100% de la meta	6%	2%	33%					Indicador: % de implementación del PM del acuífero. Meta ajustada por el Acuerdo No. 100-02-02-01-013-2017 19/10/17, se pasa del 24% al 6% para todo el PAI, toda vez que el resto de la meta se cumplirá con recursos FCA
Acción No 2.1.3.3. Acciones de manejo y monitoreo del acuífero	Porcentaje	NA	NA	NA	Meta lograda en el 2016	100%	100%	100%					Ejecutado durante el año 2016, no aplica para el resto de la vigencia del PAI.
Proyecto No 2.1.4. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - FCA				100%				100%	0	0	988.946.189	99,96%	Proyecto de la vigencia 2016, con ejecución de metas entre 2016 y 2017
Acción No 2.1.4.1. Ampliación de la red de monitoreo	Número	12	20	100%	Meta terminada de cumplir en el 2017	20	26	100%					Finalmente se construyeron 26 piezómetros en los municipios del eje bananero durante las vigencias 2016 y 2017, con recurso del FCA.
Proyecto No 2.1.5. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - Antioquia- FCA				100%				67%	463.640.000	463.640.000	463.640.000	100,00%	Proyecto de la vigencia 2017-2018

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN								META FINANCIERA PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 2.1.5.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	4%	4%	100%	Meta para el año 2018	6%	4%	67%					Proyecto FCA 2017 que se ejecuta entre los años 2017 y 2018
Proyecto No 2.1.6. Implementación de acciones de protección del agua subterránea en la región de Urabá, Antioquia				NA				NA				0,00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 Proyecto de la vigencia 2018 del FCA
Acción No 2.1.6.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	NA	NA	NA	Meta para el año 2018	12%	NA	NA					
SUBPROGRAMA 2.2. Legalización, manejo y uso eficiente				100%				73%	780.000.000	772.767.761	2.605.123.475	54,66%	
Proyecto No 2.2.1. Regulación del uso de recurso hídrico e instrumentos económicos				100%				46%	780.000.000	772.767.761	1.808.350.966	57,87%	
Acción No 2.2.2.1 Planificación, regulación y administración del Recurso hídrico	Porcentaje	100%	100%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	50%	50%					Referido a aplicar los instrumentos económicos de Tasas Retributivas y Tasas por uso del Agua por año. La acción se repite por año
	Porcentaje	100%	100%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	50%	50%					Seguimiento al 100% de los PSMV de los municipios de la jurisdicción. La acción se repite por año
	Porcentaje	NA	NA	NA	La meta se tiene para el 2019	100%	NA	NA					Relacionada con la reglamentación de una fuente hídrica priorizada. Meta para la vigencia 2019
	Porcentaje	80%	80%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	50%	50%					Seguimiento anual al 80% de los Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA). Meta de medición anual.
Acción No 2.2.2.2 Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial	Porcentaje	100%	100%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	100%	33%					Se incorporó por Acuerdo N° 100-02-02-01-002-2017 Indicador: % de redes y estaciones de monitoreo en operación. Indicador que inicia medición en el año 2017, cada vigencia aporta un 33,3% al PAI
Proyecto N° 2.2.2 Implementación de estrategias para el control de la contaminación del recurso hídrico en cuerpos de agua priorizados en la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				100%	Se logró el 100% de la meta			100%			796.772.509	99,98%	Proyecto FCA vigencia 2016, ejecutado entre 2016 y 2017
Acción N° 2.2.2.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados para los principales tributarios del río León	Porcentaje	70%	70%	100%	Se logró el 100% de la meta	100%	100%	100%					
Proyecto N° 2.2.3 Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso hídrico del río Turbo-CORPOURABA- Antioquia				NA				NA				0,00%	Proyecto FCA vigencia 2018.
Acción N° 2.2.3.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) del río Turbo	Porcentaje	NA	NA	NA	La meta se tiene para el 2018	100%	NA	NA					La meta se cumple en el año 2018

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION								META FINANCIERA PLAN DE ACCION				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
PROGRAMA No. 3 Gestión en Calidad de Vida				100%				72%	2.534.461.000	2.305.014.567	7.804.252.718	58,61%	
SUBPROGRAMA 3.1. Proyectos en saneamiento ambiental				100%				75%	1.690.000.000	1.465.693.215	2.481.984.450	33,39%	